



ANEXO N° 1 CONTENIDOS
CONSEJO ASESOR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
18 DE AGOSTO DE 2017

TEMAS A TRABAJAR	<p>* Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">- Coordinador- Vice coordinador- Secretaria- Encargado de Comunicaciones- Encargado intercultural
ACUERDOS/COMPROMISOS	<p><u>Coordinador Nacional</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Representar a todos los NNA del Consejo Asesor Nacional de la Directora.- Puente de Comunicación entre SENAME y Consejo- Ser Vocero del Consejo- Dirigir y liderar el equipo- Asegurarse que todos los miembros de la mesa estén cumpliendo sus funciones- Presidir reuniones- Integrar a todos los representantes regionales, y de las zonas aisladas especialmente



Vicecoordinación

Subrogar al Coordinador
Apoyo de la gestión del
Coordinador

Encargado de la Zona
norte ven la integración
Zona norte. Esto se
acomodará en relación
a la Comuna de que sea
el vice coordinador.

Secretaría

- Elaboración de actas
de las reuniones de CASENAME

- Encargada de contenido

- Encargada de Administra-
ción del google calendario
de las actividades.

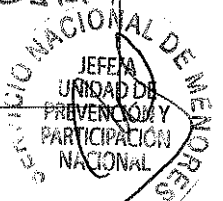
- Encargada de comunica-
ciones externas.

- Coordinación con la
Dirección Nacional de
la coordinación de los
eventos.

Encargado
de Difusión

Encargado de asegurarse
que la mesa y los repre-
sentantes regionales tengan
comunicación activa y aser-
tiva.

levantamiento bimensual
de las acciones que se están
realizando a través de

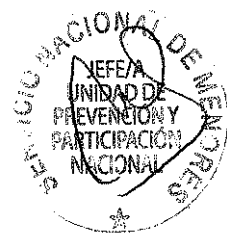


Un instrumento que deberan mandar todas las regiones.

- Encargado de la Diputación externa.
- Mandar la información de la mesa.
- Administrar twitter, página web y todas las redes sociales.
- Revisar y ser responsable del sitio Sename para hacer una relación interactiva con otros NNA.

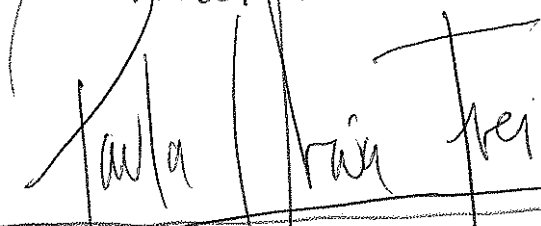
Encargado/a Interculturalidad.

- Traer información sobre los pueblos originarios o inmigrantes. Otras culturas.
- Presidir comisión intercultural o de del Consejo Zonales donde hayan mayores representantes

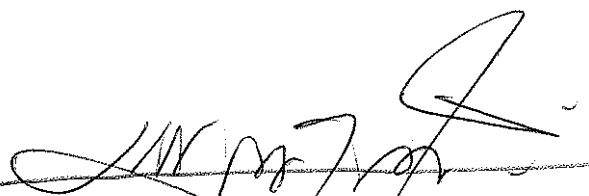


Acuerdos

- Actualizar página web los estatutos
- Revisar cambios de los estatutos
- Ampliar cambios:
 - Funciones y Perfiles de cargos
 - Sacar función del presidente el Director
 - Nombrar un/a encargado/a de género
 - Poner cuota de género dentro de la directiva (50%)
- Mandar una carta al Director Regional de Antofagasta para que cree el Consejo regional, ya que es la única región que no tiene.
- Creación de Correo electrónico, Dive, twitter.


PAULA URZÚA FREI
JEFA UNIDAD DE PREVENCIÓN
PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN
LOCAL




NICOLÁS PONCE
COORDINADOR NACIONAL
CONSEJO ASESOR
SENAME